



Colegio Del Pedregal

Formato de solicitud de Beca

Educar
Para
Trascender

Fecha de entrega:

 / / 

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN AVANZADA

Datos del solicitante

Folio

Nombre completo:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (S)

Nivel que cursa: Preescolar: Primaria: Secundaria: Bachillerato:

Fecha Nacimiento: Fecha de ingreso a ITEA: Promedio Aprovechamiento:

día mes año

mes año

Promedio Conducta: Sexo: Nacionalidad:

M F

Calle y número donde vive: Colonia:

C.P. Municipio: Tel. Casa: Tel. Cel: e-mail:

El solicitante vive con: ¿Tiene beca actualmente? % de Beca:

padre madre ambos tutor

si no

Depende económicamente de (Tutor) : padre madre otro

Datos del Padre

Nombre completo:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (S)

Calle y número donde vive: Colonia:

C.P. Municipio: Tel. Casa: Tel. Cel: e-mail:

Nombre de la empresa donde trabaja: Tel: Giro:

Puesto en la Empresa: Antigüedad:

Datos de la Madre

Nombre completo:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (S)

Calle y número donde vive: Colonia:

C.P. Municipio: Tel. Casa: Tel. Cel: e-mail:

Nombre de la empresa donde trabaja: Tel: Giro:

Puesto en la Empresa: Antigüedad:

Datos Familiares

Número de personas que dependen del ingreso familiar:

Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación

foto

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN AVANZADA

Datos económicos

Personas que contribuyen en la economía familiar (mensualmente):

Padre:	\$	Madre:	\$
Hermanos:	\$	Otros:	\$

Ingreso Total mensual: \$

Vive el solicitante en: Casa rentada: Casa Propia:

Automóviles en casa:

Marca	Modelo	Valor Estimado

Gastos de la familia mensuales:

Alimentación: \$

Diversiones: \$

Créditos Hipotecarios: \$

Colegiaturas y material escolar: \$

Médicos y medicamentos: \$

Otros (especifique): \$

Renta: \$

Transporte: \$

Agua, luz, predial, teléfono: \$

Tarjetas de crédito: \$

Gasolina y mantenimiento autos: \$

Crédito Automotriz: \$

TOTAL DE GASTOS MENSUALES: \$

Documentación Requerida:

- Acta de nacimiento
 - Comprobante de domicilio
 - Fotografía reciente del solicitante
 - Comprobante de pago de Reinscripción 2011-2012
 - Boleta de calificaciones (Que compruebe promedio académico y de conducta)
 - Carta de motivos de solicitud de beca
 - Comprobantes de ingresos y de gastos familiares (Declaración anual, recibos nómina, recibos de luz, agua, teléfono, predial, renta, créditos, recibos de médico, estados de cuenta de inversión, ahorro y tarjeta de crédito)
 - Copia IFE (Ambos padres)
 - Copia de tarjeta de circulación de automóvil (es)
- Nota: Los documentos se presentan en original y copia
- El que suscribe, manifiesta que la información presentada es cierta y todos los datos se apegan a la verdad y autoriza al ITEA verificarla total o parcialmente.

Nombre y firma del Padre, Madre o Tutor



Colegio Del Pedregal

Campus
Zapopan

Av. Juan Gil Preciado No. 2451
(A 500mts. Del Hospital Ángel Leaño)
Zapopan, Jalisco. Tel. (33) 38 34 22 85
www.itea.edu.mx

Campus
Tlaquepaque

Av. Adolf B. Horn No. 1725
Col. López Cotilla Tlaquepaque, Jalisco.
Tel. (33) 36 92 54 00
www.itea.edu.mx

Convocatoria de Becas ITEA-SEJ

El Instituto Tecnológico de Educación Avanzada (ITEA) convoca a su comunidad estudiantil a participar a su Concurso de Becas anual para el ciclo escolar 2011-2012 de acuerdo a las siguientes bases:

1. Podrán participar en el concurso los alumnos que hayan cursado en ITEA al menos un año de manera continua.
2. Tener un promedio de 9.0 o mayor acumulado al 30 de enero 2011 tanto en lo académico como en conducta.
3. Estar al corriente en sus pagos en el ciclo escolar 2010-2011.
4. Haber pagado su reinscripción para el ciclo escolar 2011-2012. El costo sera el mismo que el pagado para el ciclo actual.
5. Entregar solicitud de beca debidamente llena y acompañada de toda la documentación solicitada antes del 28 de febrero 2011.
La solicitud deberá ser descargada en www.itea.edu.mx
6. Las solicitudes serán evaluadas por un comité dictaminador quien estudiará la solicitud socioeconómica de cada participante y entregará los resultados a la Secretaria de Educación Jalisco (SEJ) para su aprobación.
7. Los resultados del concurso serán entregados a los padres de familia del interesado una vez que la SEJ haga llegar a ITEA su aprobación.
8. Los resultados serán definitivos una vez que la SEJ los apruebe y no podrá realizarse cambio alguno.
9. Para que la beca asignada entre en vigor, deberá cubrirse la primera mensualidad de colegiatura del ciclo escolar 2011-2012 a mas tardar el 15 de julio de 2011.
10. Ningún caso será considerado en el concurso si no cumple con las fechas y procedimiento en esta convocatoria.

Atentamente
Dr. Roberto Gómez Cuellar
Rector ITEA